

PERSOLCA S. A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE PERSOLCA S. A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

Guayaquil, Marzo 20 del 2009

*Señores:
Accionistas de
PERSOLCA S. A.
Ciudad.-*

En mi calidad de Gerente General cumpliendo con lo dispuesto en los estatutos sociales, resolución de Junta General de Accionistas y la Ley de Compañías presento informe de labores y adjunto los estados financieros cerrados al 31 de diciembre del 2008.

La empresa cumplió oportunamente con todos los pagos de impuestos exigidos por la Ley.

Todas las disposiciones acordadas y estipuladas por la Junta General de Accionistas se cumplieron a entera satisfacción.

Para información detallada de los resultados y de la gestión administrativa de la compañía, ruego a los señores accionistas, remitirse al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias, en que se establece una utilidad de \$ 59,82.

Sugiero que sea distribuida de la siguiente manera:

<i>15% Partición trabajadores</i>	<i>\$ 8.97</i>
<i>25% Impuesto a la renta</i>	<i>\$ 12.71</i>
<i>10% Reserva legal</i>	<i>\$ 3.81</i>
<i>90% Reserva Facultativa</i>	<i>\$ 34.33</i>
	<i>\$ 59,82</i>

pido que esta distribución sea ratificada o rectificada por la junta general de accionistas

Agradezco a los señores accionistas y a los demás colaboradores por la confianza, cooperación y respaldo en mí depositado durante mi administración.

Atentamente

*Ing. EDUARDO ADUM WATED
Gerente General*

